

	Pesetas
Ejemplar .....	20
Atrasado más de un mes .....	25
Atrasado más de un año .....	40
Suscripción año. 1.000	
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

**EDITA**

Diputación Provincial  
Domicilio, Razón Social,  
Oficinas y Redacción:  
Diputación Provincial  
Vara de Rey, 3

**Advertencia:** No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengán registradas del Gobierno Civil de la Provincia

**Boletín****Oficial****PROVINCIA DE LA RIOJA****FRANQUEO CONCERTADO (26/2)****SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS****Depósito Legal: LO 1-1958****IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76****PRECIO DE INSERCIÓN**

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LA RIOJA****Elección a Consejeros Generales**

1187

En cumplimiento del Real Decreto 2.290/1977, de 27 de agosto, por el que se regulan las estructuras de los Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorro y de acuerdo con los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de esta Entidad para la designación de Consejeros Generales, Representantes Directivos de los Impositores, se pone en conocimiento de los 750 Compromisarios designados por Sorteo ante Notario, que la votación secreta para la elección de 75 Consejeros Generales de esta Institución tendrá lugar el próximo domingo, 9 de Mayo, en la planta baja del edificio Central de la Caja en Logroño, calle Miguel Villanueva, 9, desde las diez horas hasta las dieciséis, ambas inclusive.

Para mejor conocimiento de la forma y circunstancias de la referida votación por parte de los señores Compromisarios obrarán instrucciones concretas en todas las Oficinas de la Caja en la Provincia.

Logroño, 3 de mayo de 1982.

El Presidente de la Comisión Electoral,

Fdo.: Alfonso Lanza Gómez

1238

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

1193

Don José Luis López Tarazona, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria instando por Caja Rural Provincial de Logroño contra Cooperativa del Campo San Antonio de Alfaro (La Rioja) sobre acción real hipotecaria de las siguientes fincas en jurisdicción de Alfaro.

**LOTE PRIMERO:**

Terreno sito en el Paraje de "Tambarria" sitio Eras de encima de la Cárcel y de San Martín, destinado a era de trillar, de una superficie de dos hectáreas y veinte áreas, valorado en nueve millones quinientas mil pesetas.

**LOTE SEGUNDO:**

Rústica en el paraje de Regazuelo de 28 áreas según el título y veinticuatro áreas, según catastro, valorada en tres millones de pesetas.

**LOTE TERCERO:**

Rústica en el paraje de Tambarría, de siete áreas, cuarenta y nueve centiáreas, valorada en novecientas mil pesetas.

**LOTE CUARTO:**

Rústica en el paraje de Tambarría, de siete áreas y veintiseis centiáreas, valorada en ochocientas mil pesetas.

**LOTE QUINTO:**

Heredad en Tambarría destinada a era, de once áreas y veinticinco centiáreas, figurando en el catastro con once áreas valorada en un millón trescientas mil pesetas.

**LOTE SEXTO:**

Rústica en el paraje de Tambarría de doce áreas y ochenta y siete centiáreas valorada en dos Millones seiscientas mil pesetas.

**LOTE SEPTIMO:**

Rústica en el sitio de Cofín de tres hectáreas cincuenta y dos áreas y ochenta y cuatro centiáreas valorada en un millón trescientas mil pesetas.

**LOTE OCTAVO:**

Rústica en Paraje de Regazuelo de diecisiete áreas setenta centiáreas según el catastro y trece áreas ochenta centiáreas según títulos anteriores, valorada en dos millones de pesetas.

**LOTE NOVENO:**

Rústica en el paraje de Regazuelo de dos hectáreas sesenta y seis áreas y treinta y ocho centiáreas, valorada en veinticuatro millones de pesetas.

**LOTE DECIMO:**

Urbana.— Terrenos e instalaciones sitios en Alfaro en la carretera de Zaragoza a Logroño sin número de policía de ochenta y dos mil ochocientos cincuenta metros cuadrados de superficie. Dentro de su perímetro encierra las siguientes construcciones:

1ª.— Edificio de 3.200 m<sup>2</sup> que consta:

a) En el extremo izquierda entrando en plantas baja y alta con un pequeño patio al fondo. Entre esta vivienda y el acceso para vehículos que existe a la derecha entrando, oficinas y servicios diversos en su planta baja y en su planta alta, tres viviendas.